7 Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

de la Cavalleria de una q. de esta villa y a los mrs.

Juan de Avila Colleado

Don Pedro Ximenez

Don Fran.co de Molina Noguerol

Don Juan Melgar de Marin

Juan Dura Bejacon regidores de esta ciud.

Se traiga mag.d de la encarnacion

Estando ansi juntos el acordo por la gran necesidad que ay de agua se traiga la ymagen de mag.d de la encarnacion en procession a la pro que ... de esta ciud. en desde un año venidero para cuyo nombraron por comisarios a luego Don Pedro Ximenez y Don Fran.co de Molina regidores de esta ciud.

Esta de el Sacram.to

Nombraronse por comisarios para la fiesta del Sacramento a los dichos Don Fran.co de Molina y Don Pedro Ximenez regidores. Y se leeron trecientos de ... con esto se acavo la ymbitacion y lo firmaron

Don Fran.co Mont

Juan de Sacin

Juan de Avila

Don Pedro Fran.co Ximenez Curiel

Ante mi

Antonio de Meran

Y En la villa de la Cavalleria en diez de el mes de mayo de mill y seiscientos y quarenta y seis años se juntaron el ... y regimiento de esta ciud. con el ... para ordenar cosas actos cantes al servicio de dichos mrs. y rendas ... a saber ... de Don Fern.do de Mont ... de esta ciud. por ausencia de ... Don Pedro de Cavalleria ... de esta villa y a los mrs.

Don Sebastian de Molina

Gomez de Molina Sanchez

Antonio de Molina Tinoco

Don Pedro Sanchez Marin

Don Juan Melgar de Marin